

# Banco de Previsión Social Gerencia Administración

R.GADM 181/2018 2018-28-1-072122

Montevideo, 14 de agosto del 2018.

**VISTO:** que las presentes actuaciones se relacionan con la CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EFECTUAR EL APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y CORRECCIÓN E IMPRESIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE UN CONCURSO DE ASCENSO A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO:

**RESULTANDO:** I) que con el fin de realizar una Licitación Abreviada Ampliada y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 52 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;

II) que con fecha 19 de Julio de 2018, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, con el siguiente resultado:

Oferta única: EDUSERV S.R.L.

**CONSIDERANDO:** I) que con fecha 20/07/2018 se envían las presentes actuaciones a la Gerencia de Selección y Desarrollo a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;

II) que del estudio ponderado realizado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se aconseja adjudicar a la única oferta presentada: EDUSERV S.R.L.;

ATENTO: a todo lo expuesto precedentemente;

#### LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

#### **RESUELVE:**

1°) ADJUDICAR A LA FIRMA "EDUSERV S.R.L." LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EFECTUAR EL APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y CORRECCIÓN E IMPRESIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE UN CONCURSO DE ASCENSO A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

## RENGLÓN 1: PRUEBA DE CONOCIMIENTO TOMADA

PRECIO UNITARIO POR PRUEBA: \$ 1.280,00

COSTO TOTAL POR UN MÁXIMO DE HASTA 272 PRUEBAS: \$ 348.160,00

### RENGLÓN 2: PRUEBA DE CONOCIMIENTO CORREGIDA

PRECIO UNITARIO POR PRUEBA: \$ 1.286,765

COSTO TOTAL POR UN MÁXIMO DE HASTA 272 PRUEBAS: \$ 350.000,00

PRECIO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN POR UN MÁXIMO DE HASTA 272 PRUEBAS CONSIDERADAS EN CADA RENGLÓN: \$ 698.160,00 (SON PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA).

LA EROGACIÓN DEL GASTO SE IMPUTARÁ AL GRUPO 2, OBJETO 282.000 (CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA CONCURSOS)

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA LICITACIÓN, PLIEGO DE BASES Y PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES Y SU OFERTA.

2°) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN, CUMPLIDO, CORRESPONDE EL PASE A LICITACIONES A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

Ec. Aracelis Pérez Gerente de Administración (I) Banco de Previsión Social